



INFORMATIVO PROCESO DE TITULACIÓN PROGRAMA DE PROSECUCIÓN DE ESTUDIOS PARA PROFESORES DE QUÍMICA Y BIOLOGÍA

✓ Descripción proceso de titulación:

El Proceso de Titulación es una instancia de evaluación obligatoria que se ubica al final del Plan de Estudios, específicamente en la **asignatura TESIS** y tiene por objeto hacer que el/la estudiante demuestre su capacidad para abordar problemas en el ámbito pedagógico, didáctico y disciplinar, reflexionando e investigando el dominio de un problema específico, aplicando los conocimientos adquiridos y desarrollando una solución al problema en un nivel profesional, este trabajo tiene duración de 1 trimestre lectivo. Considera 3 hitos formales de evaluación: avance de tesis, examen privado y examen público. Finalmente, con la aprobación de la tesis el estudiantado podrá obtener el grado de licenciado/a en educación en Química y Biología, y el título profesor/a de Estado en Química y Biología.

✓ Propósito asignatura Métodos Cualitativos de la Investigación en Ciencias:

La asignatura Métodos Cualitativos de investigación Educativa en las Ciencias está ubicada en el 4° trimestre de la malla curricular, y **el producto final es la elaboración de un pre-proyecto de tesis** que es calificado y retroalimentado por el/la docente a cargo de la asignatura, este pre-proyecto servirá de base para la elaboración del proyecto de tesis.

✓ Propósito Asignatura Transversal:

La Asignatura Transversal está ubicada en el 5° trimestre de la malla curricular, y tiene por objeto contribuir y dar soporte al desarrollo de la tesis, articulada de manera tal, que los a pre-proyectos de tesis elaborados en 4° trimestre servirán de insumo para ofertar asignaturas en coherencia con las temáticas abordadas. El comité de carrera revisa cada uno de los pre-proyectos e identifica temáticas comunes y selecciona la(s) asignatura(s) que serán ofertadas.

✓ Asignación y función tutor/a de tesis:

Al finalizar el segundo trimestre, el comité de carrera recibe los pre-proyectos realizados por las y los estudiantes en la asignatura de Métodos Cualitativos de Investigación Educativa en la Ciencias y en base a este asigna un/a tutor/a adecuado al tema de interés.

El/la docente tutor/a tendrá por función dirigir al/la estudiante en la ejecución del Trabajo de Titulación, aportar su experiencia especialmente en el análisis y discusión de resultados, revisar los aspectos formales de redacción y calificar el escrito. Así también asesorará y guiará al/la estudiante a lo largo de todo el proceso de titulación. Además, conduce el proceso formal de evaluación de tesis (avance, examen privado y público).

Una vez sea informada la asignación de tutor/a al estudiante debe contactarse con el/la docente y trabajar en la revisión del pre-proyecto.

✓ **Inscripción del proyecto de tesis**

Al inicio del tercer trimestre, luego de que el proyecto ha sido visado por el/la tutor/a de tesis (incluir firma tutor/a y estudiante), el/la estudiante debe enviar el formulario de inscripción a Registro Curricular al correo yolanda.pla@usach.cl. El Comité de Carrera tendrá un plazo de 10 días hábiles para asignar una comisión de seguimiento integrada por dos docentes.

✓ **Comisión de Seguimiento:**

Los miembros de la Comisión de Seguimiento, deben dar cumplimiento a las siguientes responsabilidades:

- Participar en el avance de Tesis.
- Corregir y evaluar el documento escrito en los plazos establecidos (10 días hábiles).
- Participar y evaluar el examen privado y el examen público.

✓ **Etapas de evaluación:**

*Los tres hitos de evaluación que a continuación se describen, consideran la participación del/la Tutor/a, Comisión de Seguimiento y estudiante, particularmente en el examen público colabora un/a maestro/a de ceremonia que guía el examen.

1. Avance de tesis: Corresponde a una evaluación sumativa, que consiste en una presentación oral y escrita. El informe escrito (aproximadamente 10 páginas) debe incluir: introducción, hipótesis, objetivo general, objetivos específicos, marco teórico y marco metodológico o metodología. El objeto es evaluar la pertinencia de los objetivos, hipótesis y antecedentes del problema de investigación. Además, puede incluir resultados parciales.

2. Examen privado: Corresponde a una evaluación sumativa y tiene por objeto evaluar el manuscrito y la defensa oral, en base a argumentos propios y de la literatura, como también la evaluación de conocimientos específicos en el tema.

3. Examen público: Corresponde a una evaluación sumativa y es la última instancia de evaluación del proceso de titulación, donde el/la estudiante debe realizar una exposición y defensa oral de su trabajo, también se evalúa la incorporación de las correcciones y sugerencias levantadas en el examen privado.

La nota final de la asignatura Tesis se obtiene de la siguiente ponderación:

- Avance de Tesis 20%
- Examen privado 40% (promedio aritmético del escrito y la defensa oral).
- Examen público 40%

✓ **Fechas importantes del proceso** (estas fechas se modifican en función del calendario académico del Programa)

Inscripción proyecto de tesis	Inicio tercer trimestre
Avance de tesis	Hasta el 28 enero de 2022

*El resto del proceso de titulación se informará oportunamente al estudiantado.